

# 3027

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300251

Señores :	R.U.C.
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Nro. Cons. : 2572	Fecha : 24/08/2022      Documento : PEDIDO 03468
Concepto : ADQUISICION DE PLATINAS DE ACERO LAMINADO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRAN	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
120.00	UNIDAD	PLATINA DE FIERRO 1/4 in X 3 in X 6 m  TÉRMINO DE REFERENCIA: PLATINA DE ACERO LAMINADO EN CALIENTE LAC 1/4" X 3" X 6 m  PLAZO DE ENTREGA 03 DIAS CONTADOS DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN  LUGAR DE ENTREGA ALMACEN DE OBRA  "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL TABLADA ALTA-ILLANYA DISTRITO DE ABANCAY-PROVINCIA DE ABANCAY-DEPARTAMENTO DE APURIMAC"		
<b>TOTAL</b>				

Las cotizaciones deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY en la siguiente dirección : JR. LIMA N° 206 Teléfono : 083-321195

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



Atentamente;

Area de Logística





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y  
DESARROLLO URBANO

"AÑO DEL FORTALACIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



## ANEXO N° 01 ADQUISICIÓN DE PLATINAS DE ACERO LAMINADO

Unidad Orgánica:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y PRIVADAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
Actividad/Tarea:	ADQUISICION DE PLATINAS DE ACERO LAMINADO AL CALIENTE LAC
Meta:	226-2022

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de PLATINAS DE ACERO LAMINADO AL CALIENTE LAC, para la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL TABLADA ALTA-ILLANYA DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".													
2. FINALIDAD PUBLICA	El presente busca el cumplimiento de las metas físicas programadas para la ejecución del presente proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL TABLADA ALTA-ILLANYA DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" cuyo propósito, está orientado a mejorar la transitabilidad vehicular y peatonal, y fortalecer el tejido social y la organización local y mejorar la calidad ambiental del entorno.													
3. ANTECEDENTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL TABLADA ALTA-ILLANYA DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".</li> <li>Asignación de meta 226 -2022 /</li> </ul>													
4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES A CONTRATAR	<p>La adquisición del acero corrugado consta de las siguientes cantidades:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>UND</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PLATINA DE ACERO LAMINADO EN CALIENTE LAC 1/4" X 3"X6m</td> <td>VARILLAS</td> <td>120</td> </tr> </tbody> </table>	N°	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	1	PLATINA DE ACERO LAMINADO EN CALIENTE LAC 1/4" X 3"X6m	VARILLAS	120					
N°	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD											
1	PLATINA DE ACERO LAMINADO EN CALIENTE LAC 1/4" X 3"X6m	VARILLAS	120											
4.1. Características Técnicas	<p><b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PROPIEDADES MECANICAS</b></p> <p style="text-align: center;">Plancha Estructural de Acero al Carbono de Baja Resistencia Mecánica</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">NORMA TECNICA</th> <th>F</th> <th>R</th> <th>A</th> <th rowspan="2">NORMA EQUIVALENTE</th> </tr> <tr> <th>Kg/mm<sup>2</sup></th> <th>Kg/mm<sup>2</sup></th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ASTM A-36</td> <td>25.3 min</td> <td>41 min</td> <td>12.5 min</td> <td>DIN 17100 St 37-2/St 44-2</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>NORMAS TÉCNICAS:</b> -</p> <p>Propiedades Mecánicas: ASTM A36/A36M y NTP 350.400 -</p> <p>Tolerancias Dimensionales: ASTM A6/A6M y NTP 241.105</p>	NORMA TECNICA	F	R	A	NORMA EQUIVALENTE	Kg/mm <sup>2</sup>	Kg/mm <sup>2</sup>	%	ASTM A-36	25.3 min	41 min	12.5 min	DIN 17100 St 37-2/St 44-2
NORMA TECNICA	F		R	A	NORMA EQUIVALENTE									
	Kg/mm <sup>2</sup>	Kg/mm <sup>2</sup>	%											
ASTM A-36	25.3 min	41 min	12.5 min	DIN 17100 St 37-2/St 44-2										

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

*Ing. Freddy Huilares Espinillo*

RESIDENTE DE OBRA

CIP. 14000

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

*Wilmer Calle Cruz*

INGENIERO CIVIL

CIP N° 109243





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y  
DESARROLLO URBANO

"AÑO DEL FORTALACIAMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"



	PRESENTACIÓN: Se comercializa en barras de 6 metros de longitud.
4.2. Transportes y seguros	El bien será entregado en obra en las condiciones adecuadas.
5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL	El proveedor y/o contratista deberá contar con la logística necesaria para poder entregar en almacén de obra, además de los documentos que garanticen y sustenten la calidad del producto entregado.  <b>Capacidad legal del POSTOR:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contar con RUC (activo y habido)</li> <li>✓ Deberá contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) habilitado.</li> <li>✓ No estar impedido de contratar con el estado</li> </ul>
6. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN	<b>Lugar:</b> OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL TABLADA ALTA-ILLANYA DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC". <b>Plazo:</b> El plazo de entrega del bien es de 3 días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.
10. FORMA DE PAGO	La forma de pago será bajo la aprobación de los responsables de obra, Residente y Supervisor, según cumplimiento de la entrega en obra del bien adquirido.
11. PENALIDAD POR MORA Y OTRAS PENALIDADES	Si el contratista incurre en atraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplicara automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, de acuerdo a la siguiente formula:  $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$ <p>Donde:</p> <p>F=0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;</p> <p>F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.</p> <p>El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo. Asimismo, se podrá aplicar otras penalidades, para tal efecto. Indicar las otras penalidades que se aplicaran, las misma que no podrán exceder el 10% del monto contratado, las mismas que tienen que ser objetivas, razonables, y congruentes con el objeto de la contratación.</p>
13. ANEXOS	NO APLICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
 Ing. Frey Hilares Puypapilla  
 RESIDENTE DE OBRA  
 CIP. 470678

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
 Wilmer Caste Cruz  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 109243